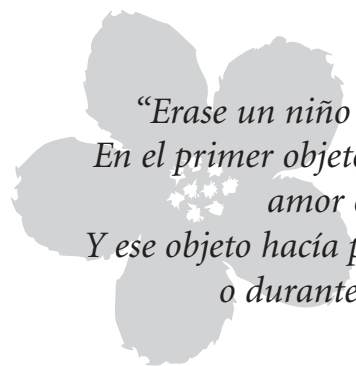


Síntesis de la Reunión¹



*“Erase un niño que se lanzaba a la aventura todos los días.
En el primer objeto que miraba y aceptaba con asombro, piedad,
amor o temor, en ese objeto se convertía.
Y ese objeto hacía parte de él durante el día o una parte del día...
o durante muchos años o largos ciclos de años.”*

—Walt Whitman

Introducción

Las Escuelas Promotoras de Salud son aquellas que fomentan el desarrollo humano saludable y las relaciones humanas constructivas y armónicas, que promueven actitudes y aptitudes hacia la salud, que cuentan con un entorno físico y psicosocial positivo para el aprendizaje.

La Iniciativa Regional Escuelas Promotoras de la Salud (IREPS), en los países de las Américas, tiene como propósito fortalecer la capacidad de los sectores salud, educación y otros pertinentes, para promover la salud, el bienestar y la calidad de vida de la comunidad educativa.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), desde 1995, brinda cooperación técnica sistematizada a los países miembros para implementar la Iniciativa. Una de las estrategias fue la creación de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud (RLEPS) en San José, Costa Rica en 1996. La segunda reunión de la Red se llevó a cabo en México en 1998 con la participación de todos los países de la región. Durante el encuentro se suscribieron acuerdos para continuar fortaleciendo la implementación de la Iniciativa estableciendo alianzas e incentivando la constitución de las Redes Nacionales de Escuelas Promotoras de Salud.

La Tercera Reunión de la RLEPS, realizada en Quito, Ecuador del 10 al 13 de septiembre de 2002, contó con la participación permanente de 145 representantes de 19 países, pertenecientes a los Ministerios Salud y Educación, Universidades, Aliados Estratégicos, Organismos Internacionales, ONG's y sector privado. Así mismo se contó con la presencia de 35 invitados especiales de la Red Iberoamericana EDEX (Educación Experimental).

Objetivos de la reunión

1. Fortalecer la estructura orgánica de la Red a nivel internacional (Concejo General, Secretaría Técnica y Comités de Trabajo) y nacional (Comisiones Mixtas).
2. Elaborar el Plan de Acción 2003-2007 para la RLEPS, fundamentado en las necesidades de salud escolar en cada país, para el máximo potencial del desarrollo humano de la comunidad educativa.

¹ Equipo de trabajo responsable de la elaboración de la Síntesis Final de la III Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud: Arjona Nereida, Costa Rica; Amanda Bravo, Colombia; Gloria Briceño, OPS Ecuador; Karina Cimmino, OPS Washington; Sandra Jaramillo, OPS Ecuador; Miguel Dávila, OPS Honduras; Patricio Jácome, Ecuador; Blanca Patricia Mantilla Uribe, Colombia; Castellanos Leonardo Mantilla, Colombia; Sergio Meresman, Uruguay; Verónica Molina, INCAP Sede Guatemala; Benjamín Puertas, Ecuador.

Síntesis de la Reunión

3. Socializar experiencias desarrolladas en los países miembros de la RLEPS, estableciendo mecanismos de información y comunicación sustentables que faciliten el intercambio y la retroalimentación.

Metodología

La metodología utilizada consistió en:

- Presentaciones técnicas en las siguientes áreas temáticas: Desarrollo curricular y dimensiones interculturales, prácticas de alimentación y nutrición, autoestima y arte
- Educación para la salud con un enfoque integral
- Habilidades para la vida
- Vigilancia de factores de riesgo y sistemas de información en salud escolar
- Políticas públicas saludables, legislación, coordinación intersectorial y alianzas estratégicas
- Acción Local
- Cooperación interagencial para el desarrollo de Escuelas Promotoras de la Salud
- Niños y adolescentes como ciudadanos con derechos y responsabilidades para el fortalecimiento de la participación social y de las democracias
- Compilación e intercambio de información de las Escuelas Promotoras de la Salud
- Presentaciones de experiencias de países, ONG's y de Organismos Internacionales
- Feria de materiales educativos de los países participantes
- Grupos de trabajo en cuatro áreas temáticas para el fortalecimiento de la RLEPS
- Organización y funcionamiento
- Capacitación y formación de recursos humanos
- Elaboración, producción y difusión de materiales educativos
- Comunicación, conectividad y comunidad virtual
- Discusiones plenarias para establecer consensos y recomendaciones

Conclusiones y recomendaciones

La agenda prevista se desarrolló de acuerdo a lo programado durante los 4 días del evento. Durante la sesión inaugural se contó con la participación de la Primera Dama de la Nación Señora María Isabel Baquerizo de Noboa, el Señor Ministro de Educación, Juan Cordero Iñiguez, El Señor Ministro de Salud Pública, Doctor Patricio Jamriska, el Representante del Alcalde del Ilustre Municipio de Quito, Arquitecto Jaime Váscones y el Representante de OPS/OMS en el Ecuador, Ingeniero Diego Victoria; quienes en sus discursos reafirmaron el compromiso del país con la Promoción de la Salud desde el ámbito escolar.

Síntesis de la Reunión

Las principales conclusiones y recomendaciones de la III Reunión son las siguientes:

- 1) Se ratificó la Iniciativa Regional Escuelas Promotoras de Salud como una estrategia efectiva para la promoción de la salud en el ámbito escolar, la disminución de inequidades en los sectores salud y educación, el mejoramiento de la calidad de la educación, y las oportunidades de desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las Américas.
- 2) Se ratificó la existencia de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud (RLEPS) como una manera eficaz de apoyar la organización y el desarrollo de las EPS y las redes en cada país de la región, así como facilitar el intercambio de sus experiencias apoyando la apertura y constitución de vías de comunicación multidireccional que se entrelacen y sean convergentes en puntos de interés para el mejoramiento de la educación y de la salud en el ámbito escolar.
- 3) Se insistió en la conveniencia de incluir en la estructura de la Red Latinoamericana y las nacionales de EPS, a otros sectores convergentes con la propuesta, gubernamentales o no gubernamentales, además de los sectores de salud y educación.
- 4) Las acciones de Promoción de la Salud que se realizan a través de la estrategia de Escuelas Promotoras de la Salud buscarán involucrar a la comunidad educativa, entre ellos, docentes, estudiantes, madres y padres de familia y miembros de la comunidad local.
- 5) Se modificó la estructura organizativa de la Red para que la Presidencia del Consejo General se elija a partir de una terna de países propuesta por los participantes en cada reunión de la Red. Asimismo, las Comisiones Multisectoriales de cada país estarán conformadas por representantes de otros sectores además de los de salud y educación.
- 6) Se ratificó la función del Secretariado Técnico de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud en la División de Promoción y Protección de la Salud de la Organización Panamericana de la Salud en Washington.
- 7) Se definió la necesidad de impulsar desde la Red la formación integral y permanente del personal de salud y educación que trabaja en el ámbito escolar en promoción de la salud, en los niveles de pre-grado y post-grado y en las distintas modalidades de educación a distancia, o de educación continua, mediante intercambios y pasantías u otros que se consideren pertinentes.
- 8) La Red apoyará la identificación, recopilación y difusión de materiales educativos, con énfasis en aquellos que proponen un enfoque integral para la Promoción de la Salud en el ámbito escolar.
- 9) La Red exhortará el desarrollo de políticas públicas procurando asociarse a los procesos de reforma sectorial de salud y educación principalmente.
- 10) Se establecieron los lineamientos generales del Plan de la RLEPS y se reconoció la necesidad de crear los grupos o comités de trabajo en las áreas de formación y capacitación de recursos humanos y la de comunicación y conectividad.
- 11) Se enfatizó la necesidad de definir la estructura, funciones y responsabilidades de la RLEPS, siendo el país elegido por la Asamblea para asumir la Presidencia del Consejo General el encargado de coordinar las actividades necesarias para esta reestructuración.

Síntesis de la Reunión

- 12) Es necesario fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional de la RLEPS, a través de una estrategia que incluya la construcción de su imagen (logo, lema) y la promoción de los vínculos interpersonales e interprofesionales entre sus integrantes, en un marco de respeto a la diversidad intercultural.
- 13) Para asumir la sede de la IV Reunión y la Presidencia del Concejo General de la RLEPS, la Asamblea propuso a Puerto Rico, Brasil y Uruguay. Por decisión mayoritaria y previa aceptación de los representantes de los países, se aprobó la elección de Puerto Rico.
- 14) Se reconoció la necesidad de movilizar recursos financieros que permitan el funcionamiento adecuado de la RLEPS y la Operativización del Plan de Acción 2003-2007.
- 15) Se recomienda al Secretariado Técnico de la RLEPS fortalecer la cooperación técnica y administrativa de las redes nacionales, realizando seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos y facilitando la movilización de recursos.
- 16) Se reconocen los valiosos aportes de las y los participantes en la III Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud y se insta a los países a continuar trabajando con compromiso y entusiasmo para el logro de los acuerdos de esta reunión.
- 17) Se reconoce y felicita a Ecuador por la excelente organización del evento y agradecemos su hospitalidad y calidez en el desarrollo del mismo.